

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 498
La Serena, miércoles 26 de enero de 2011

Acuerdo N° 4856

Se acuerda aprobar la rectificación administrativa de los acuerdos que a continuación se indican, referidos exclusivamente a los Códigos BIP de los proyectos aprobados.

1º Acuerdo N° 4799 de fecha 15 de diciembre de 2010.

Donde dice: Código BIP 30029614-0, debe decir Código BIP 30073022-0

2º Acuerdo N° 4798 de fecha 15 de diciembre de 2010.

Donde dice: Código BIP 300073048-0, debe decir Código BIP 30073048-0

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 14 Consejeros asistentes a la sesión. Los Consejeros Sr. Bauzá y Sra. Navea no asisten a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL